## **DECRETO 2016 DE 1997**

(agosto 14)

por el cual se traslada a un oficial de la Armada Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de las facultades legales que le confiere el Decreto 1211 de 1990 artículo 110, literal a), numeral 2º,

## DECRETA:

Artículo 1º. Trasládase al Capitán de Navío Cuerpo Logístico (Administración) Ricardo Torres Tono, 6988782, de la Dirección de Instrucción y Entrenamiento a la Ayudantía General del Cuartel General del Comando de la Armada como Ayudante General, de conformidad con lo establecido en el Decreto 1211 de 1990, artículo 110, literal a), numeral 2º.

Artículo 2º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

Publiquese, comuniquese y cúmplase.

Dado en Santa Fe de Bogotá, D. C., a 14 de agosto de 1997.

ERNESTO SAMPER PIZANO

El Ministro de Defensa Nacional,

Gilberto Echeverri Mejía.